

Guayaquil, Febrero 17 de 1982

Señores Socios de
EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C. LTDA.
Ciudad.-

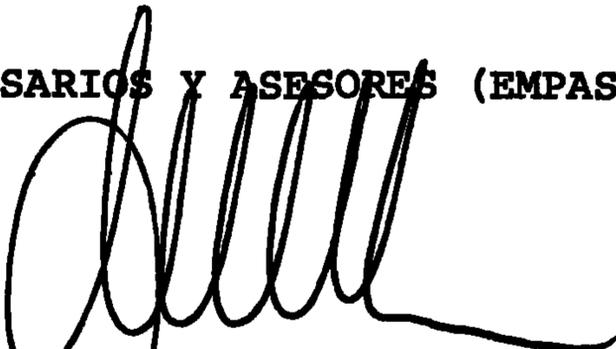
Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C. LTDA. y en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1981 y el Estado de la Cuenta Ganancias y Pérdidas a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico-financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores Socios, muy atentamente,

EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C. LTDA.



Ab. Alberto Montalvo Landín
Subgerente

MdeG/.